



2do. CONCEJO ORDINARIO MES DE DICIEMBRE

ACTA N° 53

En Nogales, a 09 de diciembre de 2015, siendo las 09:22 hrs., se da por iniciada la sesión de Concejo Ordinario, presidida por el Sr. Alcalde Don **OSCAR CORTES PUEBLA**.

CONCEJALES PRESENTES:

- JAIME LINEROS DIAZ
- CARLOS ORTEGA VALENCIA
- GLORIA TAPIA BAHAMONDES
- JUAN RIVERA ROJAS
- FERDINAND GACHON JEREZ
- JUAN FLORES OLIVARES

TABLA DE LA SESION:

- 1.- Apertura de la sesión.-
- 2.- Sanción actas N°s.: 46, 47,48 y 49 / 2015.-
- 3.- Expone Directora de Administración y Finanzas y Secplac: Sanción Presupuesto Municipal año 2016.-
- 4.- Expone Directora de Administración y Finanzas: Modificaciones Presupuestarias Municipales N°s: 23, 24, 25 y 26 /2015.-
- 5.- Expone Director(s) Depto. de Salud: Modificación Presupuestaria N° 5 / 2015.-
- 6.- Expone Unidad de Rentas: cambio de nombre y dirección patentes de alcohol.
- 7.- Varios.

Sr. Alcalde: en el nombre de Dios, da por iniciada la presente sesión.

Sanción actas N°s.: 46, 47,48 y 49 / 2015.-

Sanción Acta N° 46 / 2015

Sr. Alcalde: no habiendo observaciones, procede a sancionar.

Sanción: Sanción Acta N° 46 / 2015.-

SR. JUAN FLORES OLIVARES	APRUEBA , pero solicita que no pase mucho tiempo para sancionar las actas.
SR. FERDINAND GACHON JEREZ	APRUEBA
SR. JUAN RIVERA ROJAS	APRUEBA , pero hace observación a la Pág. 6, respecto a bases del llamado a concurso para el cargo de director de control, él señaló que el responsable de no haberlas presentado, tenía entendido era la unidad de RR.HH. y Pág. 9, información referente a las fuentes de abastecimiento de agua potable, se mencionan pozos de El Melón y hay dos que no están habilitados. El S. Municipal (s) le aclara que se habla de los pozos que deberían estar en funcionamiento para que marche bien el sistema.
SRA. GLORIA TAPIA BAHAMONDES	APRUEBA
SR. CARLOS ORTEGA VALENCIA	APRUEBA
SR. JAIME LINEROS DIAZ	APRUEBA
SR. OSCAR CORTES PUEBLA	APRUEBA

Acuerdo N° 156: Se aprueba con 7 votos a favor.-

Sanción Acta N° 47 / 2015

Sr. Alcalde: no habiendo observaciones, procede a sancionar.

Sanción: Sanción Acta N° 47 / 2015.-

SR. JUAN FLORES OLIVARES	APRUEBA
SR. FERDINAND GACHON JEREZ	APRUEBA
SR. JUAN RIVERA ROJAS	APRUEBA
SRA. GLORIA TAPIA BAHAMONDES	APRUEBA
SR. CARLOS ORTEGA VALENCIA	APRUEBA
SR. JAIME LINEROS DIAZ	APRUEBA
SR. OSCAR CORTES PUEBLA	APRUEBA

Acuerdo N° 157: Se aprueba con 7 votos a favor.-

Sanción Acta N° 48 / 2015

Sr. Alcalde: no habiendo observaciones, procede a sancionar.

Sanción: Sanción Acta N° 48 / 2015.-

SR. JUAN FLORES OLIVARES	APRUEBA
SR. FERDINAND GACHON JEREZ	APRUEBA
SR. JUAN RIVERA ROJAS	APRUEBA
SRA. GLORIA TAPIA BAHAMONDES	APRUEBA
SR. CARLOS ORTEGA VALENCIA	APRUEBA
SR. JAIME LINEROS DIAZ	APRUEBA
SR. OSCAR CORTES PUEBLA	APRUEBA

Acuerdo N° 158: Se aprueba con 7 votos a favor.-

Sanción Acta Nº 49 / 2015

Sr. Alcalde: no habiendo observaciones, procede a sancionar.

Sanción: Sanción Acta Nº 49 / 2015.-

SR. JUAN FLORES OLIVARES	APRUEBA
SR. FERDINAND GACHON JEREZ	APRUEBA
SR. JUAN RIVERA ROJAS	APRUEBA
SRA. GLORIA TAPIA BAHAMONDES	APRUEBA
SR. CARLOS ORTEGA VALENCIA	APRUEBA
SR. JAIME LINEROS DIAZ	APRUEBA
SR. OSCAR CORTES PUEBLA	APRUEBA

Acuerdo Nº 159: Se aprueba con 7 votos a favor.-

Expone Directora de Administración y Finanzas y Secplac: Sanción Presupuesto Municipal año 2016.-

Sra. Leslie Salinas M.

Sra. Maricel Robles O.

Hacen entrega de los antecedentes, los que forman parte integrante de la presente acta.

Sr. Alcalde: el presupuesto fue entregado al concejo hace unas semanas atrás, el cual fue elaborado en comisiones de trabajo, en donde algunos concejales participaron.

Concejal Ortega: corrige diciendo que eran mesas de trabajo, no comisiones.

Secplac: saluda al honorable concejo municipal, señalando que el documento que acaba de entregar es el mismo que se les hizo llegar el 07 de octubre recién pasado, el que no tiene ninguna variación.

Directora de administración y finanzas: manifiesta que el presupuesto municipal debe estar sancionado antes del 15 de diciembre. Señala que se realizaron mesas de trabajo con los concejales que asistieron y lo que ahora corresponde es sancionar.

Secplac: en las mesas de trabajo se hicieron las presentaciones de cada departamento. **Concejal Ortega:** hace mención a la unidad de Dideco, referente a las becas deportivas, en donde se mencionó que iban haber 15 becas de \$100.000 cada una, llegando a un total de M\$1.500, y lo que aparece al final es M\$1.000; de acuerdo a eso el presupuesto estaría descuadrado. Señala que solicitó la información en la mesa de trabajo y en sesión de concejo, pero no le llegó respuesta; lo mismo pasó con otro ítem, el que también estaba descuadrado.

Directora de administración y finanzas: lo que puede haber sucedido, es que se disminuyó en términos presupuestarios, pero la glosa debe haber quedado en base a 15 becas con M\$1.500. La Dideco sabe que tiene para ese desarrollo M\$1.000 y no M\$1.500.-

Las disminuciones fueron en base a la ejecución de este año. Cree que debe haber sido una diferencia cuando se modificaron los planes.

Concejal Ortega: la subvención a la asociación de fútbol; solicitaron reiteradamente se les comunicara la cantidad de subvenciones solicitadas y los montos a otorgar por el municipio.

Sr. Alcalde: el año 2015 el presupuesto quedó en M\$3.683.00, y para subvención se destinaron M\$22.200.

El presupuesto año 2016 quedó en M\$3.941.000 y para subvenciones propuestas M\$25.000.

Subvenciones año 2015 solicitadas M\$ 25.850.-

Subvenciones año 2016 solicitadas M\$ 84.582.-

Concejal Ortega: se tiene hasta un 7% del presupuesto para subvenciones. Pregunta si la administración va asumir el arbitraje.

Sr. Alcalde: en el mes de febrero próximo se va a determinar, además, siempre se ha entregado subvención a la asociación de fútbol.

Concejal Tapia: insiste en cuanto a las becas deportivas, lo hizo presente en las mesas de trabajo, se tiene que modificar el reglamento de becas para poder otorgarlas, porque no aparecen como tal. Estuvo presente en la mesa de trabajo, en donde se discutió sobre las becas deportivas, y había un error de tipeo en el plan de trabajo y se corrigió.

Concejal Lineros: quiere saber respecto a las becas de enseñanza superior, si hay gestiones con otras empresas, ya que algunas están en retirada.

Directora de administración y finanzas: hubo un aumento en el monto para becas.

Concejal Ortega: tema que tiene que ver con el Fondevé, son 22 organizaciones que se van a beneficiar con los \$700.000; considera que sería bueno que multiplicaran el monto por el número de organizaciones porque da un total de M\$15.400, y finalmente dejaron M\$12.550.-

Sr. Alcalde: señala que se aumentaron M\$5.000 para Fondevé y Fondeporte.

Concejal Ortega: no se les entregó documento con ese cambio.

Directora de administración y finanzas: en cuanto a las becas de enseñanza superior se dejaron estimadas 128, con un total de M\$ 23.040, este año 2015 hubo un presupuesto de M\$18.000.-

Se dirige al concejal Ortega, señalando que la justificación de cada programa le corresponde a cada unidad, ella solo vio números.

Concejal Ortega: si se habla de montos cerrados, sugiere revisar los M\$50.000 y ver cómo está el desglose.

Sr. Alcalde: a bomberos se le aumentó a M\$8.000; el presupuesto año 2015 fue de M\$6.000.-

Concejal Flores: en el presupuesto actual para combustible y lubricantes hay M\$44.000 y ahora se dejaron M\$38.900; el presupuesto anual es de M\$ 97.000 y se dejaron M\$ 95.000, en servicios básicos, el presupuesto actual es de M\$ 216.000 y se dejaron M\$ 200.000, pregunta cómo se va a trabajar.

Directora de administración y finanzas: movilización este año tenía un presupuesto vigente de M\$35.300 en combustible, llevan gastado a la fecha M\$.18.463 un 52%, quedando un saldo de M\$16.000; con ese monto van a realizar una compra en combustible para el próximo año. En reparación de vehículos el presupuesto vigente es de M\$27.661, llevan gastado M\$18.339, 66%, en donde queda un saldo de M\$9.322 al lunes recién pasado.

Servicios básicos, este año hubo una reliquidación, hubo alrededor de M\$16.000 que nunca estuvieron presupuestados; para el próximo año se hizo un ajuste en los gastos.

Concejal Flores: el saldo inicial de caja se está dejando con M\$195.000. Pregunta por los M\$107.000 que iban a ser destinados a la compra de un camión; si se van a gastar y en qué.

Directora de administración y finanzas: esos M\$107.000 este año no se van a gastar. En cuanto al saldo inicial de caja es una proyección que se hace.

Sr. Alcalde: respecto a los M\$107.000 los está trabajando la unidad de agua potable.

Concejal Flores: pregunta por el monto que se dejó para ayudas sociales.

Directora de administración y finanzas: M\$15.000 para el próximo año; este año 2015 fue de M\$11.400.

Concejal Flores: considera poco el monto. La gente comenta que el municipio no da nada y se ven obligados a hacer actividades en forma particular.

Sr. Alcalde: ayudas se entregan todas las semanas.

Concejal Flores: pide le hagan llegar listado de ayudas sociales otorgadas, para así dar respuestas cuando la gente les haga comentarios.

Sr. Alcalde: hay cuatro tipos de ayudas que se entregan: mercadería, medicamentos-exámenes, materiales de construcción y servicio funerario. Son dos ayudas que se pueden otorgar en el año a una persona, quienes deben presentar documentos de respaldo al hacer la solicitud.

Concejal Flores: pregunta si hay ayuda para pasajes.

Sr. Alcalde: si es por enfermedad, los CESFAM tienen ítem para movilización.

Concejal Flores: insiste en que es poco el monto para ayudas sociales, porque hay muchas necesidades.

En las mesas de trabajo en forma reiterada solicitó información referente a las subvenciones y no le hicieron llegar los antecedentes.

Sr. Alcalde: vuelve a reiterar que en el mes de febrero se ven las subvenciones.

Concejal Flores: le hubiese gustado contar antes con la información.

Concejal Rivera: reitera el tema del arbitraje, pidió que los M\$8.000 o M\$10.00 quedaran en el documento, así como quedó el nogal de oro.

Sr. Alcalde: a la asociación de fútbol este año se le entregaron M\$12.000 y ahora la propuesta es por más.

Concejal Rivera: en su oportunidad pidió M\$25.000 para ayudas sociales, para hacer frente a cualquier falla, pero no se hizo, ahora no quiere que pase lo mismo.

Con bomberos se cumplió lo que dijo el Sr. Alcalde, el aumentar el monto para el próximo año.

También se habló en concejo el tema de las farmacias populares, él solicitó que se dejara plata en el presupuesto para instalar una en la comuna.

Sr. Alcalde: cuando se hizo el planteamiento, el presupuesto ya estaba hecho. Manifiesta que se está estudiando el implementar una farmacia en la comuna; en caso que se pueda llevar a efecto se tendría que presentar una modificación presupuestaria.

Concejal Ortega: pregunta si los montos designados a personal contrata y honorarios van a alcanzar para el año, todos los años lo consulta para que no pase lo del año 2013, sabiendo que están fuera de los márgenes.

Directora de administración y finanzas: cuenta con documento de la Contraloría respecto al bienestar y PMG. Si están justos en el gasto de personal, se puede sacar del PMG, para de esa forma cuadrar. Efectivamente el presupuesto alcanza para pagar, no hay inconveniente. Los relojes control han regularizado las horas extraordinarias, lo que ha producido ajustes en el tema presupuestario.

Concejal Ortega: el saldo final de caja terminó alto; pregunta cómo van a distribuir los recursos.

Directora de administración y finanzas: los recursos quedan en el saldo final de caja, porque es para los gastos que no estaban considerados en términos de presupuesto.

Concejal Ortega: en los informes de ejecución presupuestaria, los saldos están sobre los M\$200.000, lo que quiere decir que hay recursos disponibles. Pide respuesta de Dideco, se queda con la duda de cuánto se va a dejar para Fondevé y Fondporte.

Sr. Alcalde: son M\$12.500 para cada uno de ellos.

Concejal Ortega: piensa que faltó ser más prolijo ante ciertas situaciones. Señala que él se restó a contribuir en las mesas de trabajo porque no entregaron la información solicitada.

Concejal Flores: pregunta cuál fue el sentido de las mesas de trabajo del presupuesto.

Sr. Alcalde: el trabajar con los concejales.

Concejal Flores: lo pregunta porque el presupuesto está tal cual, esperaba que se hubieran hecho modificaciones, por ej.: que hubiese quedado el respaldo de cuánto iba a quedar para la asociación de fútbol, y que se dejaran recursos para una auditoría interna.

Sr. Alcalde: señala que hubo mesas de trabajo que no se pudieron realizar por falta de quórum.

Concejal Flores: solicitaron información y no la entregaron, así como se ha solicitado cambios en el departamento de tránsito y no se ha hecho.

Concejal Lineros: le interesa que en el presupuesto puedan verse reflejadas algunas situaciones. Quedaron excedentes en el presupuesto 2015, por no haber invertido en lo que se necesita, como becas, farmacia popular.

También surgió en su momento la beca para enseñanza superior, se podría haber hecho un convenio con las universidades, becarios y el municipio para que las tesis futuras se versaran en problemas de la comunidad, las que podrían ser abordadas con proyectos a través de Secplac.

El presupuesto no debería tener excedentes, se debería haber invertido en necesidades reales de la comuna (agua potable, paneles solares, entre otros).

Directora de administración y finanzas: los presupuestos son anuales, los excedentes se redistribuyen y se dejan considerados en una modificación presupuestaria para el saldo inicial de caja. Para intervenir en el agua potable, afecta varias cuentas, lo que se hizo fue dejar un monto en el saldo final de caja, para que en su momento sepan bien en que se va a ocupar, se saca y se tira a las diferentes cuentas.

Concejal Gachón: respecto a las becas deportivas, pregunta cuál es el criterio, se tiende a pensar que se debe entregar solo al fútbol y existen otras áreas deportivas.

Sr. Alcalde: le aclara que va a todas las disciplinas deportivas.

Sr. Alcalde: no habiendo más observaciones, procede a sancionar.

Sanción: Presupuesto Municipal año 2016.-

SR. JUAN FLORES OLIVARES	No APRUEBA , porque no está de acuerdo con la distribución del presupuesto año 2016 y porque no se le entregó la información solicitada.-
SR. FERDINAND GACHON JEREZ	APRUEBA
SR. JUAN RIVERA ROJAS	APRUEBA
SRA. GLORIA TAPIA BAHAMONDES	APRUEBA
SR. CARLOS ORTEGA VALENCIA	No APRUEBA , porque faltó información solicitada (subvenciones), no está de acuerdo en la distribución de ayudas sociales y montos solicitados para subvenciones.
SR. JAIME LINEROS DIAZ	APRUEBA , pero le interesa trabajar mes a mes el presupuesto para ver el comportamiento de los diferentes ítems, porque da la claridad del porcentaje de gastos, además, podrían visualizar si hay alguna dificultad para poderla enfrentar.
SR. OSCAR CORTES PUEBLA	APRUEBA

Acuerdo Nº 160: Se aprueba con 5 votos a favor (Sr. Alcalde y concejales Gachón, Rivera, Tapia y Lineros), 2 votos en contra (concejales Flores y Ortega).

Concejal Ortega: pregunta si se entregó el plan de inversión año 2016.-

Secplac: lo que es secretaría comunal se entregó.

Concejal Tapia: nobleza obliga; reconoce que desde que llegó al concejo, a su parecer han avanzado, el trabajo técnico ha ido mejorando. Hay diferencia en algunos departamentos, por ej.: Dideco, cuesta que manejen de manera más eficiente las áreas numéricas, pero han avanzado, le da la certeza que hay ánimo de mejorar.

Sr. Alcalde: reconoce y felicita a la comisión que elaboró el presupuesto, encabezada por la Sra. Maricel Robles y la Sra. Leslie Salinas; no todo es malo. Agradece el trabajo en equipo y también felicita a los jefes de las unidades municipales.

Secplac: la felicitación y agradecimiento les estimula para seguir trabajando.

Expone Directora de Administración y Finanzas: Modificaciones Presupuestarias Municipales N°s: 23, 24, 25 y 26 /2015.-

Sra. Leslie Salinas M.

Los antecedentes fueron enviados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Directora de administración y finanzas:

Modificación Presupuestaria Municipal N° 23 / 2015

Respecto a la modificación presupuestaria N° 23, la presentó hace dos semanas, en donde le pidieron más antecedentes del alumbrado institucional.

En la primera hoja del documento entregado, se incluyó resumen con los números de clientes institucionales. Este año por la reliquidación tuvieron un gasto no presupuestado de M\$14.500, lo que consume un mes completo de alumbrado institucional.

Al final se adjuntaron facturas canceladas en noviembre de M\$17.500, en donde llegan a los M\$32.000 y el aumento que están pidiendo es por M\$36.000.-

Además, se incluyó el pago de internet, factura adicional de \$956.000; los arreglos se hicieron en diciembre de 2014.-

Considerando los ingresos al 30.11.2015, subió un poco el impuesto territorial.

Concejal Gachón: hace observación y espera no se mal interprete. Internet hay voces que dicen que se ocupa para ver otras cosas, pide tener más cuidado.

Sr. Alcalde: señala que hace varios meses atrás se bloquearon algunos computadores.

Concejal Gachón: manifiesta que sólo quiere contribuir, no está acusando a nadie; del interior del municipio salen comentarios que se masifican, lo dice para que se tomen algunos resguardos, para que no aparezcan en Facebook descalificaciones hacia el municipio.

Concejal Tapia: el proveedor del municipio es Movistar; señala que hay más ofertas de internet.

Directora de administración y finanzas: según sabe educación tiene problemas con Entel.

Concejal Tapia: por los montos que se pagan, cree que se debería licitar.

Concejal Ortega: se sancionó hace dos concejos atrás lo que tiene que ver con el agua potable; pregunta si se hicieron las licitaciones.

Directora de administración y finanzas: los medidores se tienen que licitar, lo demás es por convenio marco.

Concejal Ortega: quiere saber si ya se está haciendo.

Secplac: la licitación de los pozos Cemento Melón y Gabriela Mistral está hecha, tienen que adjudicar. En cuanto a los medidores ya se revisó y van hacer una licitación corta.

Concejal Gachón: señala que es necesario hacer otras obras de mejoramiento, como las ventosas para que las matrices no se sigan reventando y para que vayan botando el aire.

Secplac: manifiesta que la unidad de agua potable va a exponer al concejo.

Sr. Alcalde: no habiendo más observaciones, procede a sancionar.

Sanción: Modificación Presupuestaria Municipal Nº 23 / 2015.-

SR. JUAN FLORES OLIVARES	APRUEBA
SR. FERDINAND GACHON JEREZ	APRUEBA
SR. JUAN RIVERA ROJAS	APRUEBA
SRA. GLORIA TAPIA BAHAMONDES	APRUEBA
SR. CARLOS ORTEGA VALENCIA	APRUEBA
SR. JAIME LINEROS DIAZ	APRUEBA
SR. OSCAR CORTES PUEBLA	APRUEBA

Acuerdo Nº 161: Se aprueba con 7 votos a favor.-

Directora de administración y finanzas:

Modificación Presupuestaria Municipal Nº 24 / 2015

Es por mayores ingresos de la Subdere para programa de esterilización; faltaba sólo la remesa para cancelar a la veterinaria.

Secplac: las esterilizaciones terminaron entre julio y agosto. Se hizo la rendición y los fondos recién llegaron el martes de la semana pasada para cancelar la última cuota a la veterinaria.

Concejal Gachón: entiende que la Sra. Macarena Ruíz, encargada de la unidad de medio ambiente ahora no depende de secplac.

Secplac: depende de Dideco, pero de igual forma solicitó al Sr. Alcalde que el proyecto lo pudiese concluir Secplac con la unidad de medio ambiente.

Concejal Gachón: pregunta si va haber otro proceso de esterilización.

Secplac: sugiere le hagan las consultas a la Sra. Carola Calderón, Dideco del municipio, porque ella se tuvo que pronunciar sobre ese tema.

Sr. Alcalde: da a conocer que se está ejecutando un programa nuevo de desparasitación para 240 perros y 105 gatos. El sábado recién pasado comenzó y hubo atenciones en el Centro Cívico de El Melón.

Concejal Flores: pregunta por el calendario.

Sr. Alcalde: el sábado recién pasado se atendió en el Centro Cívico, la otra atención va a ser en el frontis del municipio y otra en la Villa Santa Isabel.

Concejal Gachón: cuanta gente concurrió al Centro Cívico.

Sr. Alcalde: se atendieron alrededor de 60 animalitos.

Concejal Flores: pregunta qué posibilidad hay que se concurra a otros sectores y que sea con financiamiento compartido.

Sr. Alcalde: señala que se cuenta con un pequeño excedente para fumigar porque hay muchas garrapatas en las plazas y calles.

Concejal Tapia: la gente no debería soltar los animales sanitizados a la calle, porque van a los espacios públicos y se le pegan los bichos.

Sr. Alcalde: no habiendo más observaciones, procede a sancionar.

Sanción: Modificación Presupuestaria Municipal Nº 24 / 2015.-

SR. JUAN FLORES OLIVARES	APRUEBA
SR. FERDINAND GACHON JEREZ	APRUEBA
SR. JUAN RIVERA ROJAS	APRUEBA
SRA. GLORIA TAPIA BAHAMONDES	APRUEBA
SR. CARLOS ORTEGA VALENCIA	APRUEBA
SR. JAIME LINEROS DIAZ	APRUEBA
SR. OSCAR CORTES PUEBLA	APRUEBA

Acuerdo Nº 162: Se aprueba con 7 votos a favor.-

Directora de administración y finanzas:

Modificación Presupuestaria Municipal Nº 25 / 2015

Corresponde a devoluciones de Vialidad por diferentes proyectos por \$663.000.-

Dom: año a año se establece un convenio con Vialidad para mejoramiento de caminos rurales enrolados. En el convenio se establece un porcentaje de aporte del municipio, Vialidad licita algunas partidas y los excedentes que quedan, son ingresados a la cuenta municipal. La idea es traspasar estos recursos a la cuenta de vialidad para posteriormente realizar el aporte, haciendo el traspaso para un último camino a mejorar el año 2015 (El Peumal).

Concejal Ortega: pregunta cómo se trabajó el tema de la plaza segura, la que tiene que ver con recursos que ingresaron al presupuesto municipal los que venían de la Subdere y complementó la empresa Anglo American.

Dom: con la plaza segura hubo un financiamiento compartido respecto de la totalidad del proyecto (Subdere y empresa Anglo American). La empresa Anglo American transfirió los recursos a la Unión Comunal y ellos realizaron el ingreso al municipio.

Concejal Gachón: respecto a la sala multiuso, pregunta por qué la distancia con el otro edificio.

Secplac: porque se quieren colocar otros bloques.

Concejal Gachón: pregunta por qué los dineros no ingresan directamente al municipio.

Secplac: la empresa Anglo American ya no deposita en las arcas municipales, porque no se les puede emitir documento para que ellos rebajen sus impuestos.

Sr. Alcalde: no habiendo más observaciones, procede a sancionar.

Sanción: Modificación Presupuestaria Municipal Nº 25 / 2015.-

SR. JUAN FLORES OLIVARES	APRUEBA
SR. FERDINAND GACHON JEREZ	APRUEBA
SR. JUAN RIVERA ROJAS	APRUEBA
SRA. GLORIA TAPIA BAHAMONDES	APRUEBA
SR. CARLOS ORTEGA VALENCIA	APRUEBA
SR. JAIME LINEROS DIAZ	APRUEBA
SR. OSCAR CORTES PUEBLA	APRUEBA

Acuerdo Nº 163: Se aprueba con 7 votos a favor.-

Directora de administración y finanzas:

Modificación Presupuestaria Municipal Nº 26 / 2015

Corresponde a mayores ingresos, es lo que queda de un proyecto de aceras de hormigón, el cual ya está ejecutado; se tiene que cancelar el saldo a la empresa.

Sr. Alcalde: no habiendo observaciones, procede a sancionar.

Sanción: Modificación Presupuestaria Municipal Nº 26 / 2015.-

SR. JUAN FLORES OLIVARES	APRUEBA
SR. FERDINAND GACHON JEREZ	APRUEBA
SR. JUAN RIVERA ROJAS	APRUEBA
SRA. GLORIA TAPIA BAHAMONDES	APRUEBA
SR. CARLOS ORTEGA VALENCIA	APRUEBA
SR. JAIME LINEROS DIAZ	APRUEBA
SR. OSCAR CORTES PUEBLA	APRUEBA

Acuerdo Nº 164: Se aprueba con 7 votos a favor.-

Sr. Alcalde: agradece a la directora de administración y finanzas su presencia en la sesión.

Expone Director (s) Depto. de Salud: Modificación Presupuestaria Nº 5 / 2015.-

Sr. Carlos Muñoz.-

Los antecedentes fueron enviados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Director (s) departamento de salud: saluda al honorable concejo municipal. Consiste en un ingreso del sector privado empresa Anglo American para la ampliación sala multiuso, los fondos van a ser inyectados a lo que falta por terminar del proyecto.

Sr. Alcalde: no habiendo observaciones, procede a sancionar.

Sanción: Modificación Presupuestaria Departamento de Salud Nº 05 / 2015.-

SR. JUAN FLORES OLIVARES	APRUEBA
SR. FERDINAND GACHON JEREZ	APRUEBA
SR. JUAN RIVERA ROJAS	APRUEBA
SRA. GLORIA TAPIA BAHAMONDES	APRUEBA
SR. CARLOS ORTEGA VALENCIA	APRUEBA
SR. JAIME LINEROS DIAZ	APRUEBA
SR. OSCAR CORTES PUEBLA	APRUEBA

Acuerdo Nº 165: Se aprueba con 7 votos a favor.-

Expone Unidad de Rentas: cambio de nombre y dirección patentes de alcohol.

Sra. María Verónica Fernández A.

Los antecedentes fueron enviados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Encargada unidad de rentas municipales: saluda al honorable concejo municipal y comienza con la primera solicitud.

- Cambio de nombre patente Rol 4080, categoría B hoteles, anexo de hoteles, casas de pensión o residenciales.
De: Cabañas el Portón Limitada.
A: Miguel Luciano Margas Garetto.
Documentos presentados:
 - Solicitud
 - Modificación de la sociedad, por el traspaso de derechos.
 - Recepción de la Dom
 - Formulario de modificación y actualización del SII
 - Declaración de rentas año 2015.-
 - Certificado de antecedentes
 - Certificado de la JJ.VV.
 - Resolución sanitaria

Sr. Alcalde: no habiendo observaciones, procede a sancionar.

- **Sanción: Cambio de nombre patente Rol 4080, categoría B hoteles, anexo de hoteles, casas de pensión o residenciales.**

De: Cabañas el Portón Limitada.

A : Miguel Luciano Margas Garetto.

SR. JUAN FLORES OLIVARES	APRUEBA
SR. FERDINAND GACHON JEREZ	APRUEBA
SR. JUAN RIVERA ROJAS	APRUEBA
SRA. GLORIA TAPIA BAHAMONDES	APRUEBA
SR. CARLOS ORTEGA VALENCIA	APRUEBA
SR. JAIME LINEROS DIAZ	APRUEBA
SR. OSCAR CORTES PUEBLA	APRUEBA

Acuerdo Nº 166: Se aprueba con 7 votos a favor.-

Segunda solicitud:

- Cambio de nombre y domicilio patente Rol 4081, clase E cantina, bares y tabernas.
De: María Elena Ferreira Arenas.
A : Guido Vargas Aguilera
Domicilio: calle Isabel Brown Nº 184, El Melón.
Documentos presentados:
 - Solicitud
 - Cambio de domicilio
 - Contrato de compraventa ante notario
 - Certificado de la Dom
 - Cambio de domicilio del SII
 - Certificado de antecedentes
 - Declaración jurada
 - Certificado de la JJ.VV.

Sr. Alcalde: no habiendo observaciones, procede a sancionar.

Sanción: Cambio de nombre y domicilio patente Rol 4081, clase E cantina, bares y tabernas.

De: María Elena Ferreira Arenas.

A: Guido Vargas Aguilera

Domicilio: calle Isabel Brown Nº 184, El Melón.

SR. JUAN FLORES OLIVARES	APRUEBA
SR. FERDINAND GACHON JEREZ	APRUEBA
SR. JUAN RIVERA ROJAS	APRUEBA
SRA. GLORIA TAPIA BAHAMONDES	APRUEBA
SR. CARLOS ORTEGA VALENCIA	APRUEBA
SR. JAIME LINEROS DIAZ	APRUEBA
SR. OSCAR CORTES PUEBLA	APRUEBA

Acuerdo Nº 167: Se aprueba con 7 votos a favor.-

Tercera solicitud:

- Cambio de propietario patente Rol 4103, categoría P, supermercado.
De: Juan Cademartori Lazcano
A : Guido Vargas Aguilera, adquiriente de la patente.
Documentos presentados:
 - Solicitud
 - Copia certificado de compraventa
 - Contrato de compraventa de la patente
 - Certificado de la Dom
 - Resolución sanitaria
 - Aviso y apertura de la sucursal
 - Certificado de antecedentes
 - Declaración jurada
 - Certificado de la JJ.VV.

Sr. Alcalde: no habiendo observaciones, procede a sancionar.

Sanción: Cambio de propietario patente Rol 4103, categoría P, supermercado.

De: Juan Cademartori Lazcano

A : Guido Vargas Aguilera, adquiriente de la patente.

SR. JUAN FLORES OLIVARES	APRUEBA
SR. FERDINAND GACHON JEREZ	APRUEBA
SR. JUAN RIVERA ROJAS	APRUEBA
SRA. GLORIA TAPIA BAHAMONDES	APRUEBA
SR. CARLOS ORTEGA VALENCIA	APRUEBA
SR. JAIME LINEROS DIAZ	APRUEBA
SR. OSCAR CORTES PUEBLA	APRUEBA

Acuerdo N° 168: Se aprueba con 7 votos a favor.-

Cuarta solicitud:

- Cambio de nombre y domicilio patente Rol 4300, depósito de bebidas alcohólicas.
De: Carmela Maureira Jeldes
A : Sonia del Carmen León Trigo
Domicilio: Av. Los Pajaritos N° 34 – B, El Polígono – Nogales
Documentos presentados:
 - Solicitud
 - Certificado de la Dom
 - Contrato de compraventa de la patente
 - Contrato de arriendo del local
 - Información tributaria
 - Certificado de antecedentes
 - Declaración jurada
 - Autorización de la JJ.VV.

Sr. Alcalde: no habiendo observaciones, procede a sancionar.

Sanción: Cambio de nombre y domicilio patente Rol 4300, depósito de bebidas alcohólicas.

De: Carmela Maureira Jeldes

A : Sonia del Carmen León Trigo

Domicilio: Av. Los Pajaritos N° 34 – B, El Polígono – Nogales

SR. JUAN FLORES OLIVARES	APRUEBA
SR. FERDINAND GACHON JEREZ	APRUEBA
SR. JUAN RIVERA ROJAS	APRUEBA
SRA. GLORIA TAPIA BAHAMONDES	APRUEBA
SR. CARLOS ORTEGA VALENCIA	APRUEBA
SR. JAIME LINEROS DIAZ	APRUEBA
SR. OSCAR CORTES PUEBLA	APRUEBA

Acuerdo N° 169: Se aprueba con 7 votos a favor.-

Varios.

CONCEJAL JAIME LINEROS:

- En qué trámite está la sede de población El Rungue, la que fue siniestrada.
Sr. Alcalde: como municipio se postuló a tres fondos: Subdere, Fondo Presidente de la República y FNDR. Finalmente salió aprobado por la Subdere por M\$30.000, situación que ya se informó a la directiva de la JJ.VV.
Concejal Lineros: sería bueno que a futuro la sede contara con un seguro y que la Junta de Vecinos lo mantenga.
Sr. Alcalde: se le dijo a la directiva que coordine y se le dé un buen uso a la sede, el proyecto contempla un cierre perimetral de 2,80 mts., para resguardar la seguridad.
- Quedó compromiso de exposición de la empresa sobre las aguas servidas, en donde iban a presentar el plan de trabajo; la idea es saber qué están haciendo porque hay un costo importante que cancela el municipio. Cuál es la celeridad de la propuesta de solución. Hay comentarios permanentes de la calidad del agua, desconoce si la empresa la está analizando, le interesa lo den a conocer.
- Pregunta si está en perspectiva el cambio de luminarias de la comuna, considera interesante la iluminación led, la que tiene menos consumo e ilumina más. En la población Macal Tres la luminaria es muy tenue, lo que ha producido robos en el sector.
- Puente que une las poblaciones Macal Tres y El Carmen, se producen situaciones riesgosas por la falta de luminaria.
Sr. Alcalde: el contratista está realizando reparaciones en toda la comuna.
- Hay proyectos por finalizar, se supone que al 31 de diciembre tendrían que estar listas todas las rendiciones tanto de los Fondeve como Fondeporte.
Sr. Alcalde: las extensionistas territoriales están visitando a las organizaciones por la ejecución de los proyectos y las rendiciones.

CONCEJAL CARLOS ORTEGA:

- Sector Villa Disputada, entre las calles Los Limones con Los Copihues hay muchos pastizales, los que pueden provocar accidentes porque tapan la visual.
Concejal Lineros: pregunta si la empresa de aseo y ornato contempla el corte de pastizales.
Dom: la carretera la ve la concesionaria, línea férrea lo ve Cemento Melón, otros sectores los está interviniendo la empresa.
- Planta de Tratamiento: siente que hay un descuido, no sabe si es de parte de la empresa o municipio, se cayó cierre perimetral en el sector y nadie lo repara. Además, quiere saber qué está pasando con la licitación del estudio de diseño para la planta; los malos olores continúan. Se están pagando muchos recursos y no se ven mejoras.
Sr. Alcalde: en la próxima sesión de concejo van a exponer al respecto. Para el estudio de diseño están en proceso de adjudicación.

CONCEJALA GLORIA TAPIA:

- Por incendio ocurrido en el municipio en el año 2012, hubo pago a través del seguro por estructura y vehicular. Quiere saber en qué se ocuparon esos recursos.
Dom: ingresó al municipio pero no tuvo destino definido, quedó en el saldo inicial de caja del año siguiente, quedando a libre disposición.

Concejala Tapia: le preocupa el deterioro de las dependencias municipales; el baño que usa el público es espeluznante, es impresentable. Falta un buen aseo en las dependencias municipales; solicita por último contratar un servicio externo.

Se necesita con urgencia reparar el edificio.

- **Reitera:** concursos públicos del departamento de salud. Hay pronunciamiento de la Contraloría al respecto; lo mismo con el departamento de tránsito, Don Víctor Saavedra no puede desempeñar el cargo por ser contrata y a la fecha no han capacitado a nadie. Alguien se tiene que hacer cargo de ese departamento.
- **Reitera:** pintado de calles, se cuenta con el equipo y se capacitó a los funcionarios.
- **Reitera:** cobros a vecinos de El Melón quienes no tuvieron agua potable en un período. Pide zanjar esa situación, la que debería haber quedado resueltas este mes.
- **Reitera:** se le informe sobre los sumarios que se están llevando a cabo, estado en que se encuentran, formulación de cargos y estado post formulación de cargo. Si los fiscales no han hecho el trabajo, a ellos se les debe hacer un sumario, porque tienen plazos acotados.

Sr. Alcalde: va a informar los sumarios que están terminados; otros aún están en proceso.

Concejala Tapia: le interesa saber toda la información; después van a venir las calificaciones. En las calificaciones anteriores, a todos se les calificó con una misma nota y hubo funcionarios que no estuvieron de acuerdo.

CONCEJAL JUAN RIVERA:

- Señala que él hace mucho tiempo viene solicitando el arreglo de los baños públicos del municipio.
- Funcionarios que trabajan en la Municipalidad usan celulares propios.

Sr. Alcalde: los jefes de departamentos tiene celulares asignados.

Directora de administración y finanzas: también tienen celulares asignados prodesal, fomento productivo, además, en Centro Cívico de El Melón cuentan con salida a celular desde el teléfono fijo.

Concejal Rivera: señala que hay funcionarios que usan sus celulares con costos propios.

Sr. Alcalde: los funcionarios deben pedir el celular a sus jefes.

Concejal Rivera: pide se revise esa situación, no pueden estar gastando los trabajadores.

- El departamento de tránsito genera recursos; se requieren persianas para las ventanas; a los funcionarios les llega mucho sol.

Dom: en su momento se instaló una placa en las ventanas, pero va a revisar esa situación.

- Farmacia popular: pide se hagan las gestiones y que participe el concejo.
- Solicita se compren luego los medidores para los estanques.
- **Reitera:** se rebaje lomo de toro frente a parroquia Santa Isabel de Hungría en El Melón.

Sr. Alcalde: señala que ya se ofició a la concesionaria.

- Solicita si es posible cambiar el nombre a la casa de la cultura de Nogales; Don Jaime Guzmán no trae buenos recuerdos.

Concejal Flores: considera importante lo que plantea el concejal Rivera; se le podría preguntar a la comunidad qué nombre les gustaría colocar a la casa de la cultura.

CONCEJAL FERDINAND GACHON:

- La gente lo increpa por el agua potable. Aclara que el agua no es potabilizada, es clorada solamente.
- **Reitera:** calle Presidente Ríos, volvió a ver un accidente por el desnivel de las veredas.
- Proyecto de desparasitación: le llamó la atención el no haber sido informado, ya que algunos manejan el tema de los animales y podrían haber colaborado. Además, se pedía contar con la FPS.

Sr. Alcalde: la FPS es solo para saber si la tienen.

Concejal Gachón: se podría haber trabajado masivamente el proyecto.

Sr. Alcalde: se trabajó con las uniones comunales y con las juntas de vecinos.

Concejal Gachón: pide ser considerado, si no es como concejal que sea como comunidad.

Concejal Tapia: el tema es más profundo que desparasitar. Si se sueltan los animales a la calle se vuelven a contagiar.

- Pregunta si está considerado el aseo al final de calle General Velásquez.

Dom: está considerado ese sector.

Concejal Gachón: vecinos le han comentado que hace mucho tiempo no pasan por ahí.

- Pregunta si está considerado el aseo en la plazuela San Ignacio.

Dom: por ser condominio no debiera estar considerada, pero lo va a revisar.

- Puente interior de población Macal Tres Rural, está muy deteriorado.

Concejal Ortega: acaba de recibir llamado de vecino de Villa Disputada, calle Javiera Carrera se rebasó la alcantarilla y se está devolviendo por los baños; pide se envíe a la unidad de emergencia a resolver esa situación. Señala que lo mismo pasa en varios sectores de El Melón, entre ellos calle E. Fillippi de población El Carmen y población Juanita Fernández.

Concejal Gachón: sugiere hacer convenio con Esva para usar el camión Jet, para destapar las cámaras.

CONCEJAL JUAN FLORES:

- Hace mención a la aprobación de aporte para conjunto habitacional Federico Claude; pregunta en qué situación está.

Sr. Alcalde: está todo listo.

- Hace mención a instalación de discos "PARE" en la comuna. Uno de ellos está en Nogales, calle Frontera, el que se ve poco y Carabineros está cursando infracciones. Sugiere lo puedan redestinar.

- Trabajadores recolectores de basura y barrido de calles, posibilidad de entregar bono antes de las fiestas que se avecinan.

Dom: hizo las consultas a jurídico, está en espera de la respuesta.

- **Reitera:** se realice exposición al concejo sobre la planta de tratamiento.

- Concurso público director de control, en qué proceso está.

Sr. Alcalde: se realizó todo el proceso, pero a él aún no le llega nada.

S.Municipal (S): se presentaron 15 postulantes, 14 fueron entrevistados porque uno no cumplía con los requerimientos.

- pregunta qué pasa con el descuento de la dieta.

Sr. Alcalde: señala que entregó los antecedentes a jurídico, está esperando la respuesta.

En el nombre de Dios, se da por finalizada la sesión a las **11:56** hrs.



GONZALO TAPIA VERGARA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)